

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA FENIXEQUADOR INTERNATIONAL CARGO SA.

En la ciudad de Quito, hoy 22 de marzo de 2017, a las 11h10 horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. De Los Shyris E9-38 y Bélgica, Edif. Shyris Century, Ofc 2-A, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía FENIXEQUADOR INTERNATIONAL CARGO SA., con la presencia de los señores: a) Guillermo Almeida Ordoñez propietario de dos mil quinientas sesenta y cinco acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) Paulina Carrera Cavijo, propietaria de doscientas ochenta y cinco acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, c) Andrés Almeida Egas, propietario de ciento cincuenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, debidamente representado por el accionista señor Guillermo Almeida Ordoñez, conforme se desprende de la carta poder que se adjunta en este momento al expediente del acta.

Por encontrarse presentes los propietarios del cien por ciento del capital social de la compañía, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente y único punto del orden del día, que ha sido aprobado por unanimidad:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016
2. Conocimiento y resolución del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016
1. Conocimiento y aprobación del balance y estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016
1. Resolución sobre el destino de las utilidades.
2. Designación de Comisario de la empresa.
3. Designación del Presidente de la Compañía

Actúan como Presidente de la Junta su titular, el señor Jorge Ricardo Egas Orbe y como Secretario la señora Paulina Carrera Cavijo, Gerente General de la compañía.

1.- En cuanto al primer punto del orden del día, toma la palabra la señora Paulina Carrera y da lectura a su informe, que es aprobado unánimemente por esta Junta General. Se deja constancia que por expresas disposiciones legales la accionista administradora no votó en este punto del orden del día.

2.- En el segundo punto del orden del día, la Junta General Extraordinaria de Accionistas da lectura al informe del Comisario. Luego de la lectura del informe, el mismo es aprobado por unanimidad por esta junta general.

3.- En el tercer punto del orden del día, se da lectura al balance y estados financieros, que son aprobados por la Junta General. Se deja expresa constancia que la accionista administradora, por expresas disposiciones legales y reglamentarias, no votó en este punto del orden del día.

4.- En el cuarto punto del orden del día, la junta general decidió por unanimidad que, luego de las deducciones legales del caso, las utilidades generadas de los años 2013, 2014, 2015 y 2016 sean repartidas entre sus accionistas a prorrata del porcentaje accionario que cada uno tiene.

5.- En el quinto y último punto del orden del día, la Junta General de Accionistas por unanimidad decide designar a la señora María Elena Vaca Pérez, como Comisario de la compañía para el año 2017.

6.- El Sr. Jorge Ricardo Egas Orbe, presenta ante la Junta de Accionistas, su renuncia irrevocable al cargo de Presidente de la Compañía. Esta renuncia es aceptada por todos los accionistas y en forma unánime, se decide nombrar al Sr. Guillermo Gonzalo Almeida Ordoñez como Presidente de la Compañía, disponiendo que por Secretaría se proceda a la elaboración de los nombramientos para su posterior inscripción en el Registro Mercantil.

No habiendo más puntos que tratar, la Presidencia, concede treinta minutos a Secretaría para la elaboración de la presente acta, la misma que una vez redactada es leída a los asistentes y se aprueba sin observaciones, para constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto.

Se levanta la sesión siendo las 14h30

Ricardo Egas Orbe  
PRESIDENTE

Sra. Paulina Carrera  
SECRETARIO - GERENTE GENERAL

Sr. Guillermo Almeida Ordoñez  
ACCIONISTA

p. Andrés Almeida Egas  
ACCIONISTA

Quito, 02 de Enero de 2017

Señora  
Paulina Carrera C.  
Representante legal de  
FENIXEQUADOR INTERNATIONAL CARGO SA.  
Presente.-

De mi consideración:

Andrés Almeida Egas, conforme lo establecido en los artículos 211 de la Ley de Compañías, 15 del Reglamento de Juntas Generales; y, el Art. 2020 y siguientes del Código Civil ecuatoriano en vigencia, otorgo el presente poder especial de representación, para que el señor Guillermo Gonzalo Almeida Osalóñez, pueda comparecer a mi nombre con voz y voto, en cualquier Junta General de Accionistas de la compañía FENIXEQUADOR INTERNATIONAL CARGO SA., que se convoque durante el año 2017.

En tal virtud, el señor Guillermo Almeida Osalóñez, podrá tomar cualquier tipo de resolución o determinación en defensa de mis intereses en dichas Juntas Generales.

Soy propietario de ciento cincuenta (150) acciones ordinarias y nominativas, íntegramente suscritas y pagadas, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una, en el capital de FENIXEQUADOR INTERNATIONAL CARGO SA., correspondiente al 5% del capital social de dicha compañía.

Atentamente,

  
Andrés Almeida Egas  
c.l.